



YACENTE Y LUZ

BOLETÍN N° 34
III ÉPOCA

*Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y
Nra. Sra. de la Luz en su Soledad*



Procesión del Sábado Santo

Sede Canónica: Iglesia de San Juan de Dios

Sede Social: Cl. Gloria, n° 7 Bajo

30003 - Murcia

E_mail: yacenteyluz@yahoo.es

SÁBADO DE DOLOR Y ESPERANZA



Sábado de Dolor y Esperanza. Sábado de Sepulcro y Luz. La Semana Santa nos conduce hacia la Pascua, pero se detiene el Sábado Santo ante Jesús Yacente y ante María, que es nuestra Luz en su Soledad.

Llega una nueva Semana Santa. Un nuevo Sábado Santo. Y los cofrades del Santísimo Cristo Yacente y de Nuestra Señora de la Luz en su Soledad saldremos otra vez en silencio a las calles de Murcia, acompañando a nuestras imágenes y pregonando que "Cristo venció a la Muerte".

Y rezaremos por la Paz en el Mundo, como hicimos el Miércoles de Ceniza, como hicimos durante nuestros cultos cuaresmales, como nos ha pedido a todos los cristianos que hagamos Su

Santidad Juan Pablo II.

Y también rendiremos homenaje a Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de Santa Ana, con motivo de la celebración del Año Santo del Rosario.

Y otra vez nos detendremos por unos instantes en la Catedral, ya con la procesión de regreso, para realizar la estación penitencial.

Y de nuevo estará presidida nuestra procesión por monseñor Manuel Ureña, que tiene la gentileza de acompañarnos otra vez en nuestro breve recorrido por Murcia.

Será la feliz culminación a todo el trabajo desarrollado durante el curso, de todo ese conjunto de actos de culto, de charlas formativas y de cultura cofrade, de convivencias y de acciones caritativas que se suceden en nuestro apretado calendario nazareno, siempre para mayor honor y devoción de Nuestro Señor y de su Santísima Madre.

ESTACIÓN EN SANTA ANA

Atendiendo a la generosa invitación realizada el pasado mes de diciembre por la Cofradía del Santo Rosario y las comunidades de dominicos y dominicas de la Iglesia de Santa Ana, nuestra Cofradía hará estación el próximo Sábado Santo, a las 20:30 horas, ante la imagen de la Virgen del Rosario a las puertas de la Iglesia de Santa Ana. El acto, muy sencillo, consistirá en el rezo de un misterio del Santo Rosario, aplicándolo por la paz, momento en el cual los cofrades podrán romper el voto de silencio para sumarse a la oración. La Cofradía recibirá un cuadro con la imagen de Nuestra Señora del Rosario y unos rosarios regalo de la comunidad de monjas dominicas, y corresponderá entregando un detalle.

ESTACIÓN EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Como en los dos últimos años, la Cofradía hará Estación Penitencial en la Santa Iglesia Catedral, concentrándose la procesión frente a la fachada del templo y dando todos frente a la puerta del Perdón en el momento en que los pasos sean girados. Como el año pasado, el señor obispo dirigirá la oración penitencial y rezará en nombre de todos la Oración del Sábado Santo compuesta por el cardenal Ratzinger. Finalizada la misma, y de nuevo al tiempo que marquen los pasos, giraremos de nuevo para reemprender la marcha. Nuestro deseo es que este acto se desarrolle con el mayor orden y precisión, de acuerdo con la tónica que acompaña a nuestro cortejo penitencial.

RECOGIDA DE TARJETAS PROCESIONALES

Tendrá lugar, como el último año, el Sábado de Pasión, día 12 de abril, en la nueva Casa de la Cofradía (calle de la Gloria, 7, bajo). Por la mañana, de 10'30 a 13'30, y por la tarde, de 17'30 a 19'30. Habrá una segunda y última oportunidad el Jueves Santo, día 17 de abril, de 12 a 14 horas, en el bien entendido de que en esa segunda oportunidad no existirá la opción de elección de puesto, salvo existencia de vacantes. Los nazarenos estantes tendrán sus habituales reuniones en la mañana del Sábado de Pasión conforme a la convocatoria enviada por sus respectivos cabos de andas.

TRASLADO DE TRONOS A SAN JUAN DE DIOS

Tiene lugar en la mañana del Jueves Santo. La convocatoria se inicia a las 10 horas con el ya tradicional desayuno nazareno en la churrería Enrique y Ana, en calle de la Gloria, puerta con puerta con la Casa de la Cofradía, y sigue a las 11 con el traslado de los dos tronos hasta San Juan de Dios. Aunque no seáis estantes, no dudéis en asistir si os apetece un chocolate con churros en compañía de nazarenos.

CULTOS DE SEMANA SANTA

La Iglesia nos pide a los cofrades que, además de salir en las procesiones, participemos en los Santos Oficios. Una cosa debe ir aparejada a la otra, deben ser elementos esenciales para una correcta vivencia de la Semana Santa. La Cofradía os informa que la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, en cuyo ámbito se encuentran nuestras sedes canónica y

social, celebra los Oficios de Jueves Santo y Viernes Santo a las 18 horas. Podéis asistir a ellos o hacerlo en vuestras respectivas parroquias o iglesias a las que tengáis por costumbre asistir.

VIERNES SANTO EN SAN JUAN DE DIOS

Iniciaremos nuestros actos propios de ese día a las **20 horas**, con la meditación sobre las 7 Palabras de Cristo en la Cruz y Traslado Solemne del Santísimo Cristo Yacente desde su capilla hasta el túmulo funerario instalado en el centro del Templo.

A las **20:30 horas** comenzarán turnos de vela de media hora, que concluirán a las **23:30 horas** con la visita de la Procesión del Retorno de la Soledad, un momento hermoso e intenso al que cada vez asiste mayor cantidad de público.

EL TURNO DE VELA QUE TE HA SIDO ASIGNADO ES EL DE LAS 20:30 A LAS 21:00 HORAS

Los actos de esa noche concluirán con el rezo del Santo Rosario a las **00:00 horas**, para recibir el Sábado Santo acompañando a la Virgen en su Soledad, la Oración al Santísimo Cristo Yacente y el besapiés.

LAUDES DEL SÁBADO SANTO E IMPOSICIÓN DE ESCAPULARIOS A LOS NUEVOS COFRADES

A las **10:45 horas** de la mañana del Sábado Santo recibiremos como todos los años la visita de la convocatoria del Resucitado, otro bello acto de hermandad entre cofradías. Y a las **11:00** rezaremos todos juntos, unidos en cofradía y en

torno a la imagen del Señor Yacente, los Laudes del Sábado Santo. Al término del acto, se impondrá el escapulario de la Cofradía a los nuevos hermanos.

CARTEL DEL SÁBADO SANTO

Este año se anuncia nuestra procesión con un cartel obtenido a partir de un cuadro donado a la Cofradía por nuestro hermano Luis Fernández. La presentación del cartel está prevista el **martes, día 8 de marzo, a las 20:00 horas**, en la Iglesia de San Juan de Dios.

PROCESIÓN

La procesión saldrá, Dios mediante, el **Sábado Santo a las 19 horas**, y tendrá como novedad en su itinerario el paso por el convento de Santa Ana, con motivo del Año del Rosario, y el regreso a la calle de Organistas, una vez acabada la obra que nos impidió el paso el año pasado. Las normas de procesión se os entregarán con la tarjeta de procesión.

PROMESAS Y ALUMBRANTES

Las personas que, siendo o no cofrades, deseen acompañar a las imágenes alumbrando de paisano, podrán situarse en el lugar que se les indicará a la salida de la procesión. Se les entregará una vela por los encargados. Deberán guardar estricto silencio, como el resto de los participantes en el cortejo penitencial.

ACOGIDA NUEVOS COFRADES

El **Lunes día 7 de abril, a las 8'30 horas**, en la Casa de la Cofradía, tendrá lugar una reunión, en la cual se realizará el acto de acogida a los nuevos cofrades. Se hace extensiva la invitación a todos los cofrades que quieran asistir al acto.

(espacio reservado para etiqueta identificativa)

MISA DE PASCUA

El **Domingo de Resurrección**, a las **20 horas**, se celebrará en la Iglesia de San Juan de Dios solemne Misa de Pascua organizada conjuntamente por las Cofradías del Santísimo Cristo de la Salud y Santísimo Cristo Yacente. Al término de la misma, compartiremos la tradicional mona de Pascua.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA PRESIDENCIA

Cumplido el próximo mes de mayo el periodo de cuatro años que marcan nuestros Estatutos, procederemos a celebrar Cabildo de Elecciones el próximo 20 de mayo, martes, a las 20 horas en primera convocatoria y 20:30 en segunda, en la Casa de la Cofradía (calle de la Gloria 7, bajo) con la elección de presidente como único punto del orden del día.

Con arreglo al Capítulo Segundo del Título IV, la convocatoria electoral, la relación de cofrades con derecho a voto y los requisitos para ser candidato y elector quedarán expuestos en la sede canónica de la Cofradía y la Casa de la Cofradía desde el día 25 de abril.

Las reclamaciones al listado de electores han de hacerse hasta el día 30 de abril inclusive, mediante escrito dirigido a Secretaría y presentado en la sede canónica de San Juan de Dios o en la sede social de Calle de la Gloria 7. las reclamaciones serán resueltas y la resolución comunicada al reclamante antes del día 6 de mayo.

La presentación de candidaturas a la presidencia debe hacerse antes del día 10 de mayo, mediante escrito dirigido a Secretaría, firmado por el interesado, y presentado dentro del plazo señalado en los dos lugares antedichos.

El día 10 de mayo serán proclamadas las candidaturas concurrentes, una vez comprobado que el candidato reúne los requisitos exigidos por estos Estatutos y las normas diocesanas y eclesiásticas aplicables, mediante su exhibición en las sedes canónica y social de la Cofradía.

CABILDO DE PROCESIÓN

El día 6 de mayo, a las 20 horas en primera convocatoria y 20:30 en segunda, se celebrará en la Casa de la Cofradía, calle de la Gloria 7, bajo, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación del acta del anterior.
- Informes de Procesión.
- Presentación de Sugerencias.
- Ruegos y preguntas.